



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

384

Piura 18 OCT 2012

VISTO: Resolución Gerencial Regional N° 253-2012/GOB.REG.PIURA, de fecha 17 de Agosto del 2012, Informe N° 001-2012/GRP-CE.ADP N° 008-2012/GOB.REG.PIURA-GGR-GRI del 19 de septiembre del 2012, Carta N° 33 – 2012/Ing.PLZM del 03 de octubre del 2012, Informe N° 759-2012/GRP-440330 del 05 de octubre del 2012, Informe N° 1349-2012/GRP-440300 de fecha 05 de octubre del 2012, Memorando N° 2938-2012/GRP-410000, de fecha 11 de octubre de 2012, Informe N° 069-2012/GRP-440320-JHDA, de fecha 17 de Octubre de 2012, Informe N° 1070-2012/GRP-440320, de fecha 17 de octubre de 2012, relacionados a la Aprobación el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: “Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra” con Código SNIP N° 37575;

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Gerencial Regional N° 253-2012/GOB.REG.PIURA, de fecha 17 de Agosto del 2012, se aprobó el expediente Técnico del Saldo de la Obra: “Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra” con Código SNIP N° 37575, el cual a sido reformulado por los siguientes profesionales: Ing. Julio Jaime García Cueto, como Coordinador del Proyecto, en la Especialidad de Estructuras e Instalaciones Sanitarias, Equipamiento, Arq. Luis Santamaría Llontop en la Especialidad de Arquitectura, Ing. Héctor Tacza Elescano en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas, y revisado por la Arq. Graciela Herrera Soares en la Especialidad de Arquitectura, Ing. Mortimer Vela Ahumada en la Especialidad de Estructuras, Instalaciones Sanitarias y Equipamiento, e Ing. Francisco Dolores Tolentino en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas; con un Monto Total de Inversión de S/. 1'611,494.56 (Un Millón Seiscientos Once Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles, precisando que se ha descontando el monto de S/. 86, 052.36 Nuevos soles por material existe en obra utilizable, resultando un valor referencial ascendente a 1'549,494.56 (Un Millón Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles), que incluye gastos generales (9.5%), utilidad (10%) e IGV (18%), con precios vigentes al mes de febrero del 2012 con plazo de ejecución de 120 días calendarios (Obra 120 d.c. y Equipamiento y Mobiliario 75 d.c.) bajo la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta, suma alzada, llave en mano;

Que con Informe N° 001-2012/GRP-CE.ADP N° 008-2012/GOB.REG.PIURA-GGR-GRI del 19 de septiembre del 2012, el presidente del Comité Especial Ad Hoc, encargado de dirigir el Proceso de Selección por Adjudicación Directa Pública N° 008-2012/GOB.REG.PIURA/GGR-GRI hace de conocimiento del Gerente Regional de Infraestructura las posibles causas por las cuales se declaró Desierto el Proceso de Selección antes mencionado, mas mismas que presumiblemente estén relacionadas a las exigencias de los Términos de Referencia, por lo que recomienda verificar los Términos de Referencia con el Área Usuaria, a fin de permitir la mayor participación de postores y con proveído inserto en el documento, la Gerencia Regional de Infraestructura dispone actualizar el Valor Referencial;

Que, mediante Carta N° 33 – 2012/Ing.PLZM del 03 de octubre del 2012, la Ingeniera Patricia Liliana Zúñiga Medina, acude ante la Dirección de Estudios y Proyectos y alcanza la actualización del Expediente Técnico del Proyecto: “ Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura, Meta: Saldo de Obra”;

Que mediante Informe N° 759-2012/GRP-440330 del 05 de octubre del 2012, el Director de Estudios y Proyectos, remite a la Dirección General de Construcción el Expediente Técnico





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

384

Piura

18 OCT 2012

Actualizado del Proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra" con Código SNIP N° 37575, habiendo sido actualizado el Valor Referencial por la Ingeniera Patricia Liliana Zúñiga Medina, cuyo Monto Total de Inversión asciende a la suma de S/. 1'848,914.19 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Catorce con 19/100 Nuevos Soles), el cual incluye los siguientes componentes: Elaboración de Expediente Técnico: S/. 17,500.00 Nuevos Soles; Ejecución de Obra: Obras Civiles S/. 1' 525,902.28 Nuevos Soles, Equipamiento: 261,011.91 Nuevos Soles, lo que hace que el Valor Referencial Total ascienda a la suma de: S/. 1'786,914.19 Nuevos Soles; Supervisión de Obra: S/. 44,500.00 Nuevos Soles, incluido costo directo, gastos generales, utilidad y IGV; con precios vigentes al mes de septiembre del 2012; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios (incluido Obras Civiles, Equipamiento y Mobiliario), Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta a Suma Alzada; y habiendo cumplido con la actualización del Expediente Técnico en mención, esta Dirección da su conformidad y remite a su despacho para que continúe con el trámite de aprobación y se emita la correspondiente resolución;

Que, con Informe N° 1349-2012/GRP-440300 de fecha 05 de octubre del 2012, el Director General de Construcción da su conformidad a la aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra" con Código SNIP N° 37575, y solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura se derive a la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación para que previa certificación presupuestal emita la resolución correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 2938-2012/GRP-410000, de fecha 11 de octubre de 2012, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informa al Gerente Regional de Infraestructura, sobre la cobertura presupuestaria en sus respectivas secuencias funcionales programáticas al amparo de lo estipulado por los artículos IV, XII, 7°, 38° y 40° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", y el artículo 10° de la Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012";

Que, mediante Informe N° 069-2012/GRP-440320-JHDA, de fecha 17 de Octubre de 2012, el Abogado de la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación, manifiesta que de la revisión de los actuados, se puede advertir que el Expediente Técnico alcanzado, contiene la documentación requerida para su aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 13° de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Legislativo N° 1017 modificado por la Ley 29873 y artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 184-2008-EF modificado por el D.S. N° 138-2012-EF por lo que en atención a los informes emitidos por la Ingeniera Proyectista, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección General de Construcción y lo dispuesto por la Gerencia Regional de Infraestructura, y contando con la cobertura presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2012 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se considera procedente se expida el Acto administrativo de Aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra" con Código SNIP N° 37575, siendo el Monto Total de Inversión la suma de de S/. 1'848,914.19 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Catorce con 19/100 Nuevos Soles), el cual incluye los siguientes componentes: Elaboración de Expediente Técnico: S/. 17,500.00 Nuevos Soles; Ejecución de Obra: Obras Civiles S/. 1' 525,902.28 Nuevos Soles, Equipamiento: 261,011.91 Nuevos Soles, lo que hace que el Valor Referencial Total ascienda a la suma de: S/. 1'786,914.19 Nuevos Soles; Supervisión de Obra: S/. 44,500.00 Nuevos Soles, incluido costo directo, gastos generales, utilidad y IGV; con precios vigentes al mes de septiembre del 2012; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

384

Piura 18 OCT 2012

(120) días calendarios (incluido Obras Civiles, Equipamiento y Mobiliario) con Modalidad de Ejecución Presupuestaria indirecta a Suma Alzada;

Que, mediante Informe N° 1070-2012/GRP-440320, de fecha 17 de octubre de 2012, la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación comunica a la Gerencia Regional de Infraestructura el otorgamiento de conformidad respecto al Expediente Técnico de Referencia, solicitando a su Despacho la aprobación respectiva;

De conformidad con las visaciones de la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación, Dirección de Estudios y Proyectos y Dirección General de Construcción;

En uso de las atribuciones conferidas por Ley N° 27783 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria, Ley N° 27902; la Ordenanza Regional N° 111-2006/GRP-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Piura; la Resolución Ejecutiva Regional N° 191-2009/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 17 de marzo del 2009, la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR del 16 de febrero del 2012, que aprueba la actualización de la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Piura", y la Resolución Ejecutiva Regional N° 649-2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, de fecha 18 de septiembre de 2012.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto:

"Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra" con Código SNIP N° 37575, efectuado por la Proyectista Ingeniera Patricia Liliana Zúñiga Medina con CIP N° 96833, Revisado y Visado por la Dirección de Estudios y Proyectos de la Entidad; siendo el Monto Total de Inversión la suma S/. 1'848,914.19 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Catorce con 19/100 Nuevos Soles), el cual incluye los siguientes componentes: Elaboración de Expediente Técnico: S/. 17,500.00 Nuevos Soles; Ejecución de Obra: Obras Civiles S/. 1' 525,902.28 Nuevos Soles, Equipamiento: S/. 261,011.91 Nuevos Soles, lo que hace que el Valor Referencial Total ascienda a la suma de: S/. 1'786,914.19 Nuevos Soles; Supervisión de Obra: S/. 44,500.00 Nuevos Soles, incluido costo directo, gastos generales, utilidad y IGV; con precios vigentes al mes de septiembre del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Valor Referencial del Expediente Técnico

Actualizado del Proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra" con Código SNIP N° 37575, ascendente a la suma de S/. 1'786,914.19 (Un Millón Setecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Catorce con 19/100 Nuevos Soles) el cual comprende los siguientes componentes: Obras Civiles S/. 1' 525,902.28 Nuevos Soles, Equipamiento: S/. 261,011.91 Nuevos Soles, incluido costo directo, gastos generales, utilidad y IGV; con precios vigentes al mes de septiembre del 2012; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios (incluido Obras Civiles, Equipamiento y Mobiliario) con Modalidad de Ejecución Presupuestaria indirecta a Suma Alzada.

ARTÍCULO TERCERO: El egreso que origine el presente compromiso, será con cargo al siguiente detalle:





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

384

Piura

18 OCT 2012

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00	RECURSOS ORDINARIOS
SECUENCIA FUNCIONAL	:	0282	06602 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PROGRAMA	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	:	2036810	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 14917 MICAELA BASTIDAS PROVINCIA DE TALARA - PIURA
OBRA	:	4000038	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA REGULAR
FUNCIÓN	:	22	EDUCACION
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047	EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	:	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
META	:	00001	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
TIPO DE TRANSACCION	:	2.6	1'525,903.00 NUEVOS SOLES.
PIM AUTORIZADO	:	S/.	
SECUENCIA FUNCIONAL	:	0457	01424 SUPERVISION DE OBRAS
PROGRAMA	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	:	2036810	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 14917 MICAELA BASTIDAS PROVINCIA DE TALARA - PIURA
ACCION DE INVERSION	:	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCIÓN	:	22	EDUCACION
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047	EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	:	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 384 -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

Piura

18 OCT 2012

META	:	00001	
TIPO DE TRANSACCION	:	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
PIM AUTORIZADO	:	S/.	44,500.00 NUEVOS SOLES.
SECUENCIA FUNCIONAL	:	0560	58269 ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO
PROGRAMA	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	:	2036810	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 14917 MICAELA BASTIDAS PROVINCIA DE TALARA - PIURA
ACCION DE INVERSION	:	6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS
FUNCION	:	22	EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	:	047	EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	:	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
META	:	00001	
TIPO DE TRANSACCION	:	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
PIM AUTORIZADO	:	S/.	261,012.00 NUEVOS SOLES.



ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Dirección de Licitaciones Contratos y Programación todos los actos Administrativos a fin de iniciar el Proceso de Selección correspondiente por el Valor Referencial de la Ejecución del Proyecto antes mencionado ascendente a la suma de S/. 1'786,914.19 (Un Millón Setecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Catorce con 19/100 Nuevos Soles) el cual comprende los siguientes componentes: Obras Civiles: S/. 1' 525,902.28 Nuevos Soles, Equipamiento: S/. 261,011.91 Nuevos Soles, incluido costo directo, gastos generales, utilidad y IGV; con precios vigentes al mes de septiembre del 2012; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios (incluido Obras Civiles, Equipamiento y Mobiliario) con Modalidad de Ejecución Presupuestaria indirecta a Suma Alzada.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Dirección de Obras la Elaboración de los Términos de Referencia para la Contratación de la Consultoría de la Supervisión del Proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. N° 14917 – Micaela Bastidas – Provincia de Talara – Piura - Saldo de Obra"

ARTÍCULO SEXTO: Notifíquese la presente Resolución a la Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección General de Construcción, Dirección de Estudios y Proyectos,



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 384 -2012/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI

Piura

18 OCT 2012

Dirección de Obras, Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación y Oficina Regional de Administración.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. EDWIN D. TROYA ACHA

CIP N° 91209

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (e)

